



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

#### Comisaría de Aguas

*Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC/CP-170/2015-BU (Alberca-INY), con destino a uso industrial en el término municipal de Modúbar de la Emparedada (Burgos)*

Examinado el expediente incoado a instancia de Skretting España, S.A., solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la masa de agua subterránea «Burgos» (DU-400017), en el término municipal de Modúbar de la Emparedada (Burgos), por un volumen máximo anual de 87.572 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 4,72 l/s y un caudal medio equivalente de 2,78 l/s, con destino a uso industrial, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 4 de abril de 2017, la autorización de modificación de características de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Skretting España, S.A.

N.I.F.: A78336575.

Tipo de uso: Industrial (fabricación de pienso para peces y refrigeración de máquinas).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 87.572.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>):

Mes	Volumen máx. mensual (m <sup>3</sup> )
Oct	7.432,50
Nov	7.192,70
Dic	7.432,50
Ene	7.432,50
Feb	6.773,10



<i>Mes</i>	<i>Volumen máx. mensual (m<sup>3</sup>)</i>
Mar	7.432,50
Abril	7.192,70
May	7.432,50
Jun	7.192,70
Jul	7.432,50
Ago	7.432,50
Sep	7.192,70

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,72.

Caudal medio equivalente (l/s): 2,78.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea «Burgos» (DU-400017).

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: Resolución de concesión de fecha 23 de febrero de 2004. Confederación Hidrográfica del Duero, resolución de modificación de características de fecha 30 de marzo de 2017. Confederación Hidrográfica del Duero.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio/Tramitación/Resoluciones de concesión).

En Valladolid, a 4 de abril de 2017.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,  
Rogelio Anta Otoresel